

# SESION

DEL DIA 8 DE ENERO DE 1822.

Señores  
Calatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
O'Daly.  
Paul.  
Gutierrez Acuña.  
Ramírez.  
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó reservar á las juntas preparatorias de las próximas Córtes un oficio del Ministerio de la Gobernacion de la Península, á que acompaña el acta de Diputados á ellas por la provincia de Galicia, é inserta lo que al remitirla expresa el jefe político de la misma.

Se mandaron archivar los poderes de los Diputados

á las Córtes actuales por Yucatan, D. Juan Lopez Constante y D. Manuel García Sosa, que por duplicado han venido reformados como se habia mandado.

La Diputacion acordó pasar á la Biblioteca una nota mensual de impresos, remitida por el jefe político de Extremadura.

Se levantó la sesion.—José María Calatrava, Presidente.—Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados